

**ESTUDIOS
MICHOACANOS**



Estudios michoacanos II

Carlos Herrejón Peredo, coordinador



EL COLEGIO DE MICHOACAN



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

INDICE

Presentación	9
<i>Briseñas: panorama entre ríos</i> , por Alvaro Ochoa	13
<i>Ixtlán de los Hervores: agricultura y sociedad</i> , por Miguel Jesús Hernández Madrid	35
<i>Jacona: de ejidatarios a empresarios agrícolas</i> , por Rogelio Luna Zamora.	55
<i>Jacona: la prosperidad agrícola de los otros en El Platanal</i> , por Lucía Mantilla	81
<i>Jacona: paisajes agrarios 1877-1910</i> , por Cayetano Reyes García	103
<i>La Cañada de los Once Pueblos</i> , por Luis Alfonso Ramírez	119
<i>Lázaro Cárdenas: condiciones y expectativas de los pescadores</i> , por Graciela Alcalá	145
<i>Los Reyes: historia económica de una región cañera</i> , por Emilia Velázquez Hernández	169
<i>Pajacuarán: reparto agrario, riego y pobreza</i> , por Jorge Zepeda Patterson	191
<i>Pátzcuaro subversivo 1766-1767</i> , por Oscar Mazín Gómez	209
<i>San José de Gracia-Iquihpan: un caso de economía ganadera</i> , por Sergio Reséndiz Torres	227
<i>Zacapu: continuidad y escisión social en Copándaro</i> , por Luis Miguel Rionda	245
<i>Zamora: la marginalidad urbana en una ciudad media</i> , por Beatriz Gutiérrez Puente	265
<i>Zurumútaro: la expansión del capitalismo</i> , por Lilia Zizumbo Villareal.	285

PATZCUARO SUBVERSIVO 1766-1767

Oscar Mazín Gómez

Está convenido, tanto para las historias de corte oficial como para las investigaciones más serias, que el clero de Michoacán tuvo un papel de importancia en la lucha de las masas descontentas contra el gobierno colonial en 1810. Sin embargo, no contamos con una historia de las parroquias que estuvieron bajo el cuidado de ese clero que nos permita entender los orígenes de aquella alianza. En miles de documentos de los archivos eclesiásticos duermen hoy los testimonios de la "mixta policía" o doble labor que la Iglesia ejerció como señora de vidas y destinos así en el terreno temporal como en el espiritual durante siglos.

Inmensos como fueron los territorios de las diócesis novohispanas, su "tejido parroquial" comprendía zonas muy diversas entre sí. El obispado de Michoacán abarcaba desde los altiplanos potosinos en el norte hasta la costa del Pacífico en el sur, sobre los actuales estados de Colima, Michoacán y parte de Guerrero. A mediados del siglo XVIII el clero de esta diócesis, salvo el de muy pocas parroquias, era pobre y vivía en condiciones muy desiguales. De los 131 beneficios eclesiásticos¹ que había en 1760, los de ingresos mayores a los 10 000 pesos anuales se localizaban en las seis ciudades y dos congregaciones más ricas y pobladas del obispado, a saber, Guanajuato, San Miguel el Grande, Celaya, Pátzcuaro, San Luis Potosí, Valladolid, Irapuato y Silao. En cambio, cerca de la mitad de las parroquias, es decir 64 en total percibían de 1 000 a 3 000 pesos por año y abarcaban todas las regiones. Las más pobres, con ingresos de 500 a 1 000 pesos, ocupaban los pueblos y aldeas indígenas de las serranías michoacanas o bien constituían vicarías de parroquias más afortunadas. Pero también las

1. Unidades eclesiásticas que reportaban a su titular un ingreso para el sustento (parroquias, vicarías, doctrinas, rectorados, sacristías, etc.).

había miserables; eran aquellas que no juntaban ni los 500 pesos y que subsistían con la ayuda que se les proporcionaba desde la capital episcopal, en Valladolid. Comprendían el 10% de las de toda la diócesis.²

Sus clérigos, formados principalmente en el Colegio de San Nicolás y en los de la Compañía de Jesús, recibían las órdenes al completar los estudios de filosofía y algunos cursos de teología moral. Al parecer, debían alcanzar el grado de bachiller en artes como mínimo para ser puestos al frente de un beneficio. Por otra parte, la monarquía española quitaba de la administración parroquial por aquellos años a las órdenes religiosas que habían llegado desde el siglo XVI, entre otras cosas para ejercer un control más directo sobre la Iglesia y así decidió, no sin cierta desconfianza, fortalecer el papel del clero diocesano o secular que era reclutado y dirigido por los obispos. En Valladolid se dio principio en 1760 a la fundación de un seminario en el que se formarían varios de los clérigos que veremos participar medio siglo más tarde en las luchas independentistas.

Aunque desconocemos todavía los criterios precisos que usaba cada obispo para distribuir este clero por la diócesis, es seguro que muchos querían obtener los beneficios más jugosos y aquellos donde las condiciones geográficas y humanas fueran más propicias. Sin embargo, la mayoría pasaba a engrosar las filas del bajo clero. Muchos curas requerían de ministros auxiliares en los pueblos, haciendas y ranchos más alejados de sus cabeceras parroquiales, ya que era sumamente difícil y arriesgado acudir en auxilio de moribundos hasta parajes a los que un viaje tomaba de 2 a 3 días cuando los ríos no iban crecidos o las cabalgaduras resistían la dura jornada. Pero como no pudieran mantenerse ni ellos mismos con los ingresos del curato, la provisión de nuevos ministros tuvo que ser ordenada por la corona a los obispos en 1764. Con el apoyo económico de éstos y de la real hacienda crecería también por este medio el clero michoacano.³

En este contexto, conviene hacer un alto y tratar de comprender las implicaciones de lo hasta aquí dicho escogiendo un espacio y un tiempo más determinados.

Al frente del curato de Tingüindín, en un paisaje dominado por las verdes sierras del poniente michoacano, hallábase en 1764 el

2. *Cuatro informes del obispado de Michoacán 1759-1765*. Preparación y estudio introductorio de Oscar Mazín. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.

3. *Ibid.*, Cfr. estudio introductorio.

bachiller don Francisco Xavier de Vargas con más de 40 años de su vida dedicados a la cura de almas. Una tarde de la segunda mitad de aquel año, el viejo presbítero recibió del mandadero de Patamban una misiva que, en apariencia sólo contenía las providencias que el obispo mandaba pasar de un curato a otro por cordillera. Debió quedar sorprendido al enterarse de que el rey le nombraba cura propietario y juez eclesiástico de Pátzcuaro.⁴

Pronto dejó los asuntos de Tingüindín en manos de su vicario y se dispuso a emprender el viaje hacia el Michoacán lacustre, cuna de la catedral en tiempos de don Vasco, ciudad del principal arraigo y orgullo de la tradición puréhpecha y lugar de residencia del alcalde mayor de Michoacán. En el trayecto, Vargas recorrió buena parte de una alcaldía que abarcaba 42 beneficios eclesiásticos distribuidos en 5 grandes regiones: la de los lagos de Pátzcuaro y Sirahuén hasta Tacámbaro; la muy próxima de Valladolid y sus alrededores; la de los balcones de Uruapan y las doctrinas agustinianas de la sierra que dan hacia la tierra caliente; la meseta tarasca y justo al norte de ésta la de la ciénaga de Zacapu y sus pueblos que descienden hasta el río Lerma.

Desde lo alto de las montañas, el bachiller divisó a lo lejos su nuevo destino. Enclavada sobre una pendiente ribereña del rincón suroriental de la cuenca lacustre, Pátzcuaro nunca había dejado de ser un puesto de gran importancia pues aunque no residía allí el obispo, su santuario de Nuestra Señora de La Salud y la presencia del gobernador o principal cacique atraían a los pueblos indígenas de la comarca hacia éste, su principal centro político-religioso. Aquí no había las grandes haciendas de labor o de ganados del Bajío de Guanajuato sino las comunidades puréhpechas de autoconsumo. Sus hombres eran casi todos tributarios del rey; trabajaban las tierras del común, en los trapiches o bien en minas de cobre localizadas más al sur. A pesar de una movilidad relativa de su población trabajadora, parece que los pueblos ofrecían una gran consistencia comunitaria y, por ende, una fuerte resistencia a la desintegración.⁵

La mayoría de las parroquias de esta comarca parecieron al nuevo cura más pobres que las de Xiquilpan y Tingüindín. Estaban sujetas a la tasación anual que se realizaba en cada pueblo del número de fiestas litúrgicas celebradas, así como a la pensión que les regulaba el arancel del obispado para costear la administración de los sacra-

4. *Ibid.*, Cfr. lista de clérigos informantes.

5. *Ibid.*, Cfr. estudio introductorio.

mentos y la celebración del culto. Sin embargo, una epidemia de matlazáhuatl o de viruelas que azotó al obispado desde 1761, había puesto a pueblos como Purenchécuaro, Santa Fe de la Laguna, Cocupao, Tzintzuntzan y al mismo Pátzcuaro en una situación tal que su extrema pobreza les impedía pagar puntualmente ya no sólo las obvenciones parroquiales sino el tributo al rey que año con año les exigía el alcalde mayor.⁶

En la arbolada "plaza grande" de Pátzcuaro vivían los vecinos del comercio, todos españoles⁷ y allí mismo se hallaban las casas reales, principal asiento del alcalde mayor don Luis Vélez de las Cuevas y de su teniente general. Alrededor de dicha plaza contaba la ciudad con 6 barrios. En el más poblado de San Salvador y su plaza vivían españoles, mestizos, mulatos y era el único donde también residían indios. Le seguía el de San Agustín con el convento e iglesia de la doctrina que hasta hace poco administraran los oficiales agustinos de la provincia de Michoacán; aquí, los vecinos españoles y los mestizos con mulatos iban casi a la par en número. En el tercer barrio tenían los franciscanos iglesia y convento con doctrina y sus habitantes eran de las mismas calidades étnicas y número que en el de San Agustín. Los 3 restantes, de San Juan de Dios, Nuestra Señora de Guadalupe y Nuestra Señora de la Salud eran los menos poblados.⁸

Comprendidos asimismo dentro de la feligresía patzcuareense pero extramuros, como a 3 leguas⁹ al oriente, los pueblos indígenas de Cuanajo y Tupátaro eran atendidos por un vicario de planta. Por el poniente, a la orilla del lago, los agustinos administraron desde el siglo XVI la doctrina de Santa Catarina. Pero a causa de su secularización, el nuevo cura Vargas se haría cargo de los pueblitos indígenas de San Bartolomé Pareo, San Pedro Pareo, Santa Ana Chapitiro, Sensén-guaro, San José Huecoreo y de la isla del pueblo llamado San Gerónimo Xanicho (Janitzio) donde la población era más numerosa. Por las inconveniencias que presentaba su situación geográfica, sus gentes, según el cura anterior, "eran más difíciles de adoctrinar y esto los hacía más altaneros".¹⁰

6. *Ibid.*, Cfr. Pátzcuaro 1760 y Pátzcuaro 1765.

7. Este vocablo comprendía asimismo a los criollos.

8. *El obispado de Michoacán en 1765*. Presentación de Isabel González Sánchez. Morelia, Comité editorial del Gobierno del Estado de Michoacán, 1985. Cfr. Pátzcuaro.

9. 1 legua = 5.5 kms.

10. *Op. cit.*, Cfr. Pátzcuaro 1765. (Janitzio contaba con 862 habitantes.)

El manejo del curato no sería fácil para el bachiller Vargas. La secularización aumentaba su trabajo con una feligresía de poco más de 3 200 habitantes que había resentido los rigores de la peste. Al sur no había pueblo o tierras de labor sujetas a Pátzcuaro por ser todo aquello un frágil pedregal. Pero al norte, un ministro auxiliar tenía que caminar hasta un pueblito llamado Zurumútaro donde no podía esperar que los emolumentos alcanzaran para su manutención por la gran pobreza que allá se padecía.¹¹ Si andando el tiempo también quedaba vacante la doctrina de los franciscanos, que atendían dos pueblos más de la orilla del lago (Tócuaro y Nocutzepo) y se procedía a su secularización, muy pronto la mitra de Valladolid tendría que cooperar al sostenimiento de nuevos ministros diocesanos. Esto sería lo más probable, ya que con la doctrina de los agustinos las cosas no marchaban bien entre la provincia religiosa y el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.

Cuando ocurrió la vacante en 1759, los frailes acudieron a la mitra y pidieron que se les dejase el convento e iglesia de Pátzcuaro. Tras varias averiguaciones y litigios, el prelado resolvió que los religiosos podían conservarlos a condición de que los reconstruyeran, pues amenazaban ruina, y los erigieran canónicamente como casa y ya no como doctrina. Después de cuatro años de no cumplir con lo convenido, el apoderado de la orden declaró que no procedía lo mandado por el obispo. Como contaran ya en otros litigios semejantes con un apoyo manifiesto del virrey marqués de Cruillas, decidieron ignorar al prelado y confiar por entero en su protector. Sánchez de Tagle, que declaró en rebeldía al apoderado, decidió apelar directamente al monarca por la vía reservada sin avisar al virrey, de tal manera que el pleito fuese resuelto en la península quizá muchos años después.¹²

Completaban el paisaje eclesiástico de Pátzcuaro la iglesia y colegio de la Compañía de Jesús en el que había escuela de primeras letras para indios, además de estudios de gramática, latinidad, filosofía y hasta facultades mayores para españoles. En el sitio que ocupaba la antigua catedral estaba el santuario de Nuestra Señora y muy cerca, el convento de religiosas dominicas de Nuestra Señora de la Salud que

11. *Ibidem*.

12. Autos sobre la vacante de la doctrina de indios del barrio de San Agustín de la ciudad de Pátzcuaro. 120 fs. Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez (en adelante AHMCR Casa de Morelos). Asuntos Diversos, Legajo 63, 1760.

fuera patrocinado por los obispos desde su fundación; por este hecho, fungía como su vicario y capellán el cura párroco.

Desde su llegada, el padre Vargas supo que poco tiempo antes la ciudad lacustre había recibido a su obispo, el doctor don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle. Una árdua tarea al frente de su diócesis le había puesto al bordo del sepulcro en abril de 1762 y como el día de san Pedro mártir hubiese salido de peligro, prometió hacer una novena a la Virgen de la Salud.¹³ Los días que pasó en Pátzcuaro fueron también de reposo pues recibió los esmerados cuidados de las monjas catarinas a quienes sirvió de confesor durante la estancia. Pero también pudo darse cuenta de los sucesivos pregones que llamaron a los hombres de la localidad a enlistarse para integrar los cuerpos de milicias provinciales que rápida e improvisadamente debían pasar a México y de allí bajar a defender Veracruz de un ataque extranjero temido en Nueva España por todos.

En junio de 1762, La Habana fue invadida por la flota del rey británico de un solo asalto en una guerra en que las potencias europeas se disputaban ya sus dominios coloniales. Lo inesperado de la leva hubo de provocar un malestar generalizado en los más diversos grupos pues el alcalde mayor de Michoacán ordenó que se formaran listas con distinción de calidades étnicas: españoles, pardos y mestizos. Los hombres se negaron a prestar sus servicios al rey "alegando que no podían dejar sus tierras pues eran el único medio que tenían para hacerse de algún dinero y pagar el tributo. De no pagarlo, ya sabían que tenían que escoger entre habérselas con el alcalde o huirse de sus tierras".¹⁴ Pero a fines del mes de octubre quedaron improvisadas 1 compañía coronela de milicias de Pátzcuaro y 3 compañías de caballería española de Cocupao-Tzintzuntzan, Valladolid y Zitácuaro.¹⁵

Este primer paso hacia la formación de un ejército novohispano fue precipitado y no contó con adiestramiento ni con una provisión adecuada de equipo. Los hombres del campo michoacano que sobrevivieron las duras jornadas a pie, el contagio de la epidemia y las insalubres condiciones de la costa del golfo, volvieron a sus tierras

13. Archivo del cabildo-catedral de Morelia. (En adelante, ACCM) Actas de cabildo. Libro 25, 1759-1762. Sesión del día 11 de junio de 1762.

14. María del Carmen Velázquez. *El estado de guerra en Nueva España 1760-1808*. México, El Colegio de México, 1950, p. 49.

15. *Ibid.*, Cfr. Apéndice II.

muy decaídos, cuando no enfermos y dispuestos a rechazar un nuevo enlistamiento.¹⁶

Poco antes de firmarse la paz con Inglaterra, el alcalde mayor don Luis Vélez de las Cuevas intentó realizarlo de nueva cuenta y como supuso que los vasallos españoles, pardos y mestizos fuesen escasamente fieles a su majestad por carecer de voluntad para enlistarse, ordenó que en todas las garitas de los pueblos y ciudades se apostasen guardias para impedir la fuga de los reclutas. Pero todo se suspendió al firmarse la paz en 1763.¹⁷

Sin embargo, en la corte madrileña varios ministros deliberaban ya con detalle las bases sobre las que se establecerían en lo futuro una más firme defensa del imperio mediante la formación de milicias provinciales ya que era incosteable el envío y mantenimiento de un ejército regular desde la península. Estaba por llegar el general don Juan de Villalba, destinado por el rey para pasar a Nueva España al frente de un grupo de oficiales y organizar un cuerpo de tropas regulares, a modo de ejército, que pusiera a México a cubierto de cualquier invasión.

Por otra parte, la monarquía de Carlos III, empeñada en tener a la mano todas las riendas de la administración colonial, no cesaba de exigir a las iglesias catedrales el santo y seña del valor de sus ingresos en diezmos, así como "donativos gratuitos" para subsanar los grandes gastos de la metrópoli. A través de la correspondencia de los agentes de las catedrales novohispanas en España, se pueden apreciar los criterios cada vez más racionalizadores de los ministros. Uno de ellos, Esquilache, contemplaba ya desde 1763 el proyecto de enviar a Nueva España un hombre capacitado y de confianza que reconociera el mecanismo de la hacienda del virreinato, tomase nota de sus deficiencias, propusiese los remedios más idóneos y la dejase en condiciones de rendir más profusamente a las arcas.¹⁸ Tal hombre fue José de Gálvez; desembarcó en Veracruz en junio de 1765 como visitador general por su majestad de todos los tribunales y ministros del reino. En breve emprendería una verdadera revolución burocrática ten-

16. Josefa Vega Juanino. *La institución militar en Michoacán en el último tercio del siglo XVIII*. Memoria de licenciatura. Madrid, Universidad Complutense, 1984. Cfr. Cap. 1.

17. María Ofelia Mendoza Briones. *Los tumultos de Pátzcuaro 1766-1767*. Tesis de licenciatura inédita. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

18. Calderón Quijano, et al. *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*. Sevilla, Escuela de estudios Hispanoamericanos, 1967. p. 90.

diente, entre otras cosas, a limitar como nunca antes las atribuciones de la esfera eclesiástica.

La frecuencia e intensidad de las presiones fiscales, además de las difíciles circunstancias por las que atravesaba la diócesis de Michoacán, contribuyeron a crear un clima de franca desaprobación, recelo y temor entre el alto clero. La gestión de Sánchez de Tagle, que en 1765 rebasaba ya su primera mitad, emprendió un análisis de las raquílicas condiciones económicas del momento y las atribuyó a 5 causas fundamentales:¹⁹ una era la devastación de haciendas de labor y ganados que trajo consigo la erupción del volcán Jorullo sobre una extensa zona del sur del obispado en 1759. Otra, la gran mortandad provocada por la epidemia de matlazáhuatl de 1761 a 1764 en las regiones centrales; aún así, la real audiencia de México ordenó que los alcaldes mayores cobraran los tributos y los enviaran con relaciones juradas hasta que no se viera el número total de tributarios que la peste había dejado con vida. Una tercera causa aún vigente era la del reclutamiento de milicias que provocaba la fuga de muchos hombres de sus tierras "y el temor que en el día está más vivo por las noticias que corren de que en todos los lugares se han de levantar milicias y que para este fin están ya los jefes veteranos en México."²⁰

Otra causa del gran atraso era la de numerosas haciendas de religiosos que al efectuar el pago de sus diezmos, silenciaban la verdadera cantidad de sus cosechas o bien, como los jesuitas, procedían de acuerdo con indultos y privilegios. Desde 1750 la Compañía de Jesús pagaba el uno por treinta y no el uno por diez, lo cual perjudicaba los ingresos de las iglesias catedrales.

A todo esto se agregaba como quinta causa el abatido precio de semillas y ganados. Los colectores del diezmo enfrentaban la competencia de un sinnúmero de pequeños vendedores y pronosticaban ya peores condiciones para el año 1766 aun si fiaban los productos.

Una fría mañana del mes de enero de 1766 el común de mulatos libres, tributarios de Valladolid, irrumpió en el palacio episcopal para implorar la protección del obispo. Le expresaron no estar en condiciones de pagar los tributos recién tasados que consideraban elevadísimos pues en lugar de seguir pagando 20 reales los casados y 12 los solteros, ahora se les exigían a todos 5 pesos por año. Don Pedro

19. Poder general y exposición de motivos sobre el remate de los reales novenos al dr. don Mariano Antonio de la Vega. ACCM. Legajos de asuntos de las actas capitulares, 1764.

20. *Ibid.*, f. 2.

Anselmo recibió de ellos un memorial "consternado por los clamores de esta pobre gente"²¹ que ya antes había acudido al alcalde mayor sin éxito alguno, decidió escribir al virrey para enterarlo extensamente del asunto.

Los tributarios, les dijo, iban a parar a la cárcel por no poder pagar muchas veces ni los 20 y 12 reales. Con los 5 pesos recién impuestos "se experimentarían resultados aun más dolorosos",²² por lo cual Sánchez de Tagle advirtió al marqués de Cruillas que si no se les moderaba tal exigencia sería inminente un tumulto a consecuencia de las adversas circunstancias de aquellos años. Y en vista de la escasa defensa militar existente, agregaba, "todos pereceríamos acá con perniciosas resultas".²³

Durante el mes de octubre salieron de la ciudad de México con destino a los diversos obispados, los oficiales peninsulares que procederían al enlistado y reclutamiento de las milicias provinciales. A Valladolid y Pátzcuaro acudió don Felipe de Neve pero a los pocos días de haber llegado a ésta última, las proféticas palabras del obispo se cumplieron.

En la noche del 14 de octubre estalló en Pátzcuaro una primera asonada. La plebe se sublevó, llegó hasta las casas reales y amenazó con ponerles fuego si no abandonaba la ciudad el sargento Neve. Los hombres del pueblo temían que se les obligara otra vez a abandonar sus tierras y familias; Neve no tuvo otro remedio que salir de la ciudad lacustre y refugiarse en Valladolid. Pero los sordos tambores, la turba enardecida al grito de "¡Viva la gracia de Dios, muera el mal gobierno!"²⁴, y la llegada de más indios de los alrededores acabaron por espantar a la población blanca y a las autoridades.

El cura Vargas, que suponía la existencia de una confederación de indios, mulatos y mestizos, escribió al obispo el 22 de octubre para ponerle al tanto de los acontecimientos y advertirle que el pueblo amenazaba ya con nueva revolución si el alcalde mayor y sus asociados entraban contra ellos u ordenaban a la tropa venida de Zamora que

21. Sánchez de Tagle al marqués de Cruillas. Enero de 1766. AHMCR-Casa de Morelos. Legajo 350, 1766.

22. *Ibidem.*

23. *Ibidem.*

24. Cartas varias sobre el primer tumulto o asonada de la ciudad de Pátzcuaro. A consecuencia de éstas siguen otros de la segunda asonada en el año de 1767. AHMCR-Casa de Morelos. Legajo 350. 1766-1767 70 fs.

actuara. Además, ninguna autoridad había logrado mover los insurrectos a la calma y preocupado, le preguntaba qué debía hacer.²⁵

Unos días después, el propio obispo Sánchez de Tagle pidió autorización al nuevo virrey marqués de Croix para ser él mismo quien moviera a los sublevados a la comprensión y sumisión. En consecuencia, suplicó al alcalde mayor y a Neve que no pasaran a Pátzcuaro con tropa reclutada y el 30 de octubre el virrey concedió su aprobación no sin antes pedir al obispo que acudiera al alcalde mayor para que procediera a investigar quiénes eran los instigadores y así se pudiera imponer un castigo. El 8 de noviembre, con toque a rogativa en todas las iglesias de Valladolid, el prelado salió de su capital acompañado de su canónigo penitenciario en un carruaje que pronto se perdió tras las siluetas de las montañas de aquel horizonte de tormenta.²⁶

Durante unos días oyó las quejas de indios, mulatos y lobos hasta que el contacto cotidiano con aquella gente llegó a convencerle de que eran delincuentes pero sólo por error, por ignorancia o por el mismo abatimiento en que vivían. Como su pastor, les explicó que no se trataba ahora de una nueva leva sino de un enlistamiento y de que "en estas compañías militares no se debían comprender indios ni mulatos, sino españoles".²⁷ Finalmente les propuso conseguir un indulto para que el virrey y el visitador del reino no hicieran caer sobre ellos castigo alguno. En seguida hizo llegar palabra al sargento Neve para que volviese e instó a los sublevados a que si en un futuro tenían nuevas demandas, las hicieran oír pacíficamente.

El marqués de Croix accedió a los ruegos de Sánchez de Tagle y pidió que, a cambio del indulto, se permitiese la entrada en Pátzcuaro a don Felipe de Neve.²⁸ Este procedió de acuerdo con el obispo y el ayuntamiento de Pátzcuaro a discernir los individuos sujetos a reclutamiento de los que no lo eran.

La paz obtenida no acabó con el clima de tensión latente. La ciudad también se había quejado con su obispo de la extorsión y malos tratos que recibía de las autoridades. Vélez de las Cuevas, que años antes había tenido ya dificultades personales con Sánchez de Tagle, no era hombre de fiar y como alcalde mayor había estado dispuesto a

25. El cura Vargas a Sánchez de Tagle. 22 de octubre de 1766. En *Ibidem*.

26. *Ibidem*.

27. Sánchez de Tagle a don Felipe de Neve. Diciembre 16 de 1766. En *Ibid*.

28. Croix a Sánchez de Tagle. 6 de diciembre de 1766. En *ibid*.

reprimir la asonada. De hecho, parece que inició las pesquisas para dar con los cabecillas pero sin enterar al obispo.²⁹

Con visible éxito, don Pedro Anselmo volvió a Valladolid sin haber descubierto "alguna formal desobediencia o infidelidad a los preceptos del rey, sino unos errores de que estaban impresionados estos miserables".³⁰ Estaba seguro, además, de que "la asonada se hubiera podido evitar si los ministros que entendían en este asunto se hubieran insinuado primero, por medio de la suavidad y de la prudencia".³¹ Ahora todo volvería a la normalidad y aquel antiguo carácter de gran orgullo indígena rescatado por don Vasco, no sería ya desacreditado.

Pero la agitación y la violencia volvieron a sacudir a Pátzcuaro en 1767. El día 28 de mayo fue puesto en la cárcel el gobernador indio Antonio de Soria Villarroel, alias Armola, por no acudir puntualmente a pagar los tributos al alcalde mayor. Esa misma noche el común de indios, enardecido, amenazó con incendiar la casa del teniente si no ponía en libertad al caudillo.³² En los siguientes días acudieron gentes de toda la comarca lacustre provistos de garrotes, machetes y piedras ya que estaban dispuestos a desconocer la autoridad de los justicias y romper la sujeción a la corona.³³ El cura Vargas salió a someterlos y les recordó el indulto conseguido por el obispo, a lo cual repusieron que no eran ellos los responsables de este nuevo tumulto y mucho menos su gobernador.

Las primeras cartas que recibió el obispo en Valladolid procedieron de la priora dominicana Eulalia de los Dolores y del cura Vargas. A la primera le hizo saber que no habría ahora más remedio que el de la conformidad, aunque se compadecía de "aquellas miserables gentes" pues no se hacían cargo de que "al cabo de todo, el rey y quien gobierna en su nombre tiene el brazo levantado y los han de refrenar".³⁴ Al cura le encargó que manejara el asunto con suma prudencia pero no le dio esperanza alguna para remediarlo.

Sólo por espacio de algunos meses se permitió al gobernador

29. *Op. cit.* María Ofelia Mendoza Briones.

30. Sánchez de Tagle al marqués de Croix. 28 de noviembre de 1766. En *Ibid.*

31. *Ibidem.*

32. El cura Vargas al obispo Sánchez de Tagle. 29 de mayo de 1767. En *Ibid.*

33. *Sentencia contra los naturales de San Francisco de Uruapan 1767.* Selección y prólogo de María Ofelia Mendoza Briones. Morelia, FIMAX, 1968. p. 11.

34. Sánchez de Tagle a Eulalia de los Dolores. 5 de junio de 1767. AHMCR-Casa de Morelos. Cartas varias sobre el primer tumulto... Legajo 350, 1766-1767.

indio mantener una correspondencia con su obispo. Este le amonestó primero pues consideraba que el pueblo había abusado del indulto y ahora le tenían atado de manos; no podría repetir sus réplicas al virrey por carecer de todo argumento y sólo conseguiría, a lo sumo, que el castigo para la feligresía en armas fuese menos duro. No obstante, Sánchez de Tagle se erigió en defensor de la causa de Soria Villarroel y también impidió que la tropa pasara a la ciudad "a mano armada y a sangre y fuego". Por su parte, el visitador Gálvez escribió al obispo agradecido por su buena voluntad y mayor prestancia para resolver los conflictos pero también se sirvió recordarle que sólo a él, como supremo representante del Príncipe de todas las Españas, tocaba poner una solución definitiva al negocio.³⁵

No sólo en Pátzcuaro sino en otros sitios del inmenso obispado estallaron sublevaciones ese año. Desde diciembre anterior se opusieron tenazmente al enlistamiento de milicias las castas de Uruapan, tal como lo harían otra vez el 17 de julio al pedir el visitador desde San Luis Potosí que se reclutara allí tropa de refuerzo para sus efectivos en San Luis y Guanajuato.³⁶ Por otra parte, no hubo población aledaña a la ciudad de San Luis Potosí donde no hubiera dificultades graves durante los meses de mayo y junio de 1767. En el Cerro de San Pedro se amotinaron los habitantes por haberse publicado dos bandos, uno que prohibía las armas y otros que mandaba arrestar a los desempleados o vagos que estaban llenos los reales mineros por estar las minas casi en completo estado de abandono.³⁷ El 6 de junio, los indios rebeldes de San Sebastián y otros barrios bajaron a la ciudad y presentaron amenazadoramente al alcalde mayor un pliego con diversas condiciones que debía aceptar. Sacaron de la cárcel a 20 reos, apedrearon las casas del gobierno y lanzaron improperios contra las autoridades.³⁸

El 24 de junio el teniente de cura del Valle de San Francisco, don Juan Eduardo García Jove, reunió a los feligreses y los instó a liberarse de la dependencia española; luego los ejercitó en el manejo de las armas y se convirtió en el jefe supremo de aquel valle. Pero cuando llegaron de México los dragones de caballería del rey, "les absolvió sus

35. José de Gálvez a Sánchez de Tagle. 24 de octubre de 1767. En *Ibid.*

36. *Op. cit.*, p. 29.

37. *Op. cit.* Cuatro informes del obispado de Michoacán. Cfr. estudio introductorio.

38. *Op. cit.* Sentencia contra los naturales... p. 12.

pecados para que combatieran con valor"³⁹ y luego se entregó declarándose inocente.

El 25 de junio hizo el marqués de Croix extensiva a toda Nueva España la real orden dada en la península desde febrero, por la cual se expulsaba de todos los dominios españoles a los miembros de la Compañía de Jesús. Desde tiempo antes, los ministros en Madrid habían acumulado los cargos que principalmente se redujeron a que, tanto el instituto religioso como las actividades apostólicas de los padres, casi nunca iban de acuerdo con el creciente regalismo de la corona, que no toleraba discrepancia alguna a sus dictámenes en materia eclesiástica. Si los levantamientos populares habían sido anteriores al cumplimiento de esta severa medida, después de ella se desataron más protestas, por lo cual la expulsión de los jesuitas vino a ser un motivo más de indignación.

En Michoacán, el obispo Sánchez de Tagle se dio a la tarea de organizar el destierro de los hijos de san Ignacio no sin grande pena y resentimiento pues junto con él, buena parte del alto clero de la época habíase formado al abrigo de aquellos religiosos durante las primeras décadas del siglo en los claustros de algunas Universidades españolas.⁴⁰ Y así, desde Pátzcuaro, compartía el pesar con el obispo su enviado especial: "ya veo señor, que con todos estos cuidados y con los mayores que en el día ocasiona la lamentable desgracia de la religión de la Compañía que a todos nos tiene absortos y consternados, no tendrá vuestra señoría ilustrísima los días de nuestro padre san Pedro tan felices y festivos".⁴¹

El 7 de julio se temía en Pátzcuaro un nuevo motín al salir de su colegio los regulares expulsos, pero fue impedido por la tropa que estaba ya en espera de las órdenes del visitador Gálvez. Este decidió salir a someter personalmente los disturbios y emprendió un largo recorrido el 9 de julio; primero entró en San Luis de La Paz, donde la salida de los jesuitas había provocado público descontento y luego pasó dos meses y medio en la jurisdicción de San Luis Potosí tratando de descubrir la trama de una conspiración en la que, según él, participaban castas e indios contra los españoles. Dejó el proceso terminado

39. *Ibid.*, p. 13.

40. Francisco Martín Hernández. "La formación del clero en los siglos XVII y XVIII" en *Historia de la Iglesia en España*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1979. 5 vols. Cfr. Vol. IV.

41. Beltrán de Villaseñor a Sánchez de Tagle. 26 de junio de 1767. En AHMCR-Casa de Morelos. Cartas varias sobre el primer tumulto... Legajo 350, 1766-1767.

y al alcalde mayor preparando las sentencias cuando pasó a Guajuato para permanecer allí un mes más. Como para noviembre fuera requerida su presencia en México, el visitador sólo estuvo en Valladolid unos cuantos días que fueron suficientes, sin embargo, para formarle causa a los rebeldes y dictar nuevas sentencias que dispusieron como en San Luis Potosí, los más severos castigos para los reos.⁴²

Pena de muerte para los líderes cuyas cabezas colgarían en lugar público hasta consumirse al viento y sol; la destrucción de sus casas, que fueron sembradas con sal en señal de oprobio; sus bienes confiscados y sus familiares desterrados a perpetuidad de la provincia. Tanto San Luis Potosí como los pueblos insurrectos de Michoacán quedaron obligados a pagar el tributo de vasallaje por formal padrón o censo que Gálvez mandó elaborar. Los potosinos fueron gravados con 12 reales cada uno que en término de 3 meses habían de pagar para el armamento de las milicias, levantadas "para asegurar en lo venidero la sujeción y obediencia de aquella provincia, siendo justo que los rebeldes de ella paguen el azote que ha de contenerlos y que puede castigarlos".⁴³

En Michoacán, el gravamen fue el mismo pero a un plazo más corto. Un peso a pagar en un mes, por haber mantenido la infidelidad del gobernador de Pátzcuaro de Soria Villarroel "cuya astucia había logrado conciliar los indios con las demás castas y que todos se uniesen en sus depravadas miras e intenciones".⁴⁴ Los naturales ya no podrían formar su propio gobierno y quedarían enteramente sujetos a las autoridades españolas.

Según el propio visitador, el saldo total del castigo a los tumultos en el obispado de Michoacán incluyó 85 personas condenadas al suplicio, 68 a la pena de azotes, 5 a la de "baquetas", 664 a presidio perpetuo y 117 al destierro sin incluir a los familiares de los ajusticiados.⁴⁵ Para miles de súbditos ajenos del todo a las cuestiones de estado, el indulto que les fuera obtenido por su obispo un año antes se convertía ahora en testimonio de un trágico y sangriento escarmiento.

A propiciar los motines habían contribuido las críticas condiciones socio-económicas que venían resintiéndose cuando menos desde

42. Luis Navarro García, et. al. *Los virreyes de Nueva España, 1759-1779*. Sevilla, Escuela de Estudios Latinoamericanos, 1967. p. 265-70.

43. *Op. cit.* Sentencia contra los naturales de Uruapan... p. 23.

44. *Ibidem.*

45. *Ibid.*, p. 24.

1761, la forzada militarización de los pueblos y en última instancia, la expulsión de los jesuitas. También parece claro que el gobierno colonial y el clero michoacano no defendían ya los mismos intereses. Así parecen demostrarlo los acontecimientos pero también la letra escrita en una parte de la sentencia:

Declaro y ordeno en el real nombre de su majestad que por el mismo hecho de presentarse cualquiera vasallos a proponer condiciones con el fin de embarasar o diferir el cumplimiento de las órdenes superiores... sean tenidos por sediciosos. Y que los magistrados, jueces u otras personas públicas o privadas no puedan admitir ni conceder semejantes propuestas en ningún caso extraordinario que sea, bajo la misma conminación.⁴⁶

46. *Ibid.*, p. 29.